

Nombre del Trámite	<b>Cambio de Dueño de Patente Municipal</b>
Descripción	Servicio de atención al público y asesorías. Se revisa la documentación presentada por el usuario
Usuarios	Persona natural o jurídica
Requisitos	-
Documentos a presentar	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Formulario de Cambio de Dueño.</li> <li>- Fotocopia de Patente Municipal al día.</li> <li>- Iniciación de Actividades en el SII.</li> <li>-Fotocopia legalizada de Contrato de Compraventa.</li> <li>-Fotocopia Legalizada de contrato de arriendo.</li> <li>-Certificado de Avalúo.</li> <li>-Fotocopia de Cédula de identidad</li> <li>-En el caso de ser persona jurídica debe presentar fotocopia de constitución de sociedad, vigencia, protocolización, extracto y publicación en el diario oficial.</li> <li>-Cuando corresponda, Resolución Sanitaria.</li> <li>-En caso de tratarse de Patente de Alcohol, se solicitará adicionalmente certificado de antecedentes y declaración jurada del Artículo 4° de la Ley N° 19.925.</li> <li>-En el caso de que el trámite lo realice un tercero, se le solicitará poder notarial que autorice la gestión.</li> </ul>
Fecha de postulación	Durante todo el año
Lugar de recepción	Alameda 3920, 1° piso
Teléfono	233213601
Mail	<a href="mailto:eduardomonte@ecentral.cl">eduardomonte@ecentral.cl</a> y/o <a href="mailto:maximilianogarate@ecentral.cl">maximilianogarate@ecentral.cl</a>
Horario de Atención	De lunes a viernes, de 09:00 a 14:00 horas.
Costo del trámite	Sin costo
Disponibilidad del trámite	<b>Dirección de Inspección General</b>